EXPTE. D- 4716/16-17

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

PROYECTO DE DECLARACIÓN

HONORABLE CÁMARA DE DIPTUADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su rechazo y preocupación luego del acuerdo multisectorial entre el gobierno nacional, empresarios, y el gremio de petroleros para la explotación del yacimiento Vaca Muerta, y las intenciones del Poder Ejecutivo Nacional de extender ese acuerdo, que propone nuevas y precarizadas condiciones de trabajo y en deterioro de los convenios colectivos, hacia otros sectores de trabajadores.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

En el correr de esta semana, hemos sido testigo de diversos hechos referidos a la problemática actual del empleo en nuestro país, de los cuales no podemos dejar de sentar nuestra posición al respecto. En primer lugar, el pasado lunes, el Secretario de Empleo de la Nación, declaró en una entrevista radial, que la entrada y salida del mercado laboral es tan natural como en el proceso digestivo lo es comer y descomer. Luego, mediante acto oficial, el martes 10 de Enero, el Presidente de la Nación anunció un acuerdo en conjunto con el Sindicato del Petróleo, el gobierno de la Provincia de Neuquén, y la cámara empresaria, para llevar adelante una reforma laboral en la explotación del yacimiento Vaca Muerta. Mientras que esta mañana, diversos periódicos nacionales titularon en sus tapas, la intención del gobierno nacional de que el acuerdo por Vaca Muerta, sea un caso testigo para otros sectores. El mencionado acuerdo constituye, sin dudas, un primer paso del gobierno para reducir derechos de los trabajadores en favor de las empresas.
Desde el gobierno nacional, comunican esta medida como una política destinada a la reducción de los costos laborales, que como consecuencia traerá al país inversiones millonarias destinadas a la creación de puestos de trabajo.

Sin embargo, lo cierto es que el anuncio implica una baja en las condiciones laborales de los trabajadores hidrocarburíferos en Vaca Muerta.
Entre los principales cambios en este convenio colectivo se encuentran: la eliminación de las denominadas horas taxi, por las cuales la jornada laboral se consideraba iniciada cuando el trabajador salía de su domicilio, una redefinición de la cantidad de operarios por pozo, esto es, menos trabajadores por cantidad de pozos para explotar, el establecimiento de una jornada laboral de ocho horas para mantenimiento de pozos, la incorporación de tareas nocturnas, y la autorización para que más de una compañía prestadora de servicios puedan explotar el yacimiento al mismo tiempo.
Desde hace un tiempo, el Gobierno instaló el debate sobre la reducción de los costos laborales, que implica una transferencia de ingresos desde el trabajo al capital. En ese contexto, pretende marcar, para el gusto del empresariado local e internacional, que el convenio para Vaca Muerta es una señal del compromiso oficial en ese camino.
De esta forma, la intención del gobierno nacional pareciera estar, no en defender los derechos y las conquistas que los trabajadores han adquirido durante los últimos años, si no en reducir los costos que implican para los empresarios la remuneración a los trabajadores por sus horas de trabajo, y a su vez, revisar el sistema provisional para que los

empresarios tengan una menor presión impositiva sobre cada trabajador.

Es por este motivo, que sostenemos desde nuestro espacio, la necesidad se exponer nuestro rechazo hacia estas nuevas medidas de flexibilización laboral que, como nos demuestra nuestra historia reciente, estas políticas de Estado destinada, no a defender los derechos de los trabajadores, si no por el contrario, a someterlos a la explotación y a condiciones laborales en deterioro, le han hecho tanto daño a nuestro país.

Con motivo de lo mencionado, y en defensa del trabajo digno y de la estabilidad de todos los sectores obreros y trabajadores de nuestro país, solicito a los Sres. Diputados y Sras. Diputadas que acompañen este proyecto con su voto.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H. Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALLCENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

FUENTE: http://www.lanacion.com.ar/1974751-macri-quiere-que-el-acuerdo-por-vaca-muerta-sea-un-caso-testigo-para-otros-sectores

MENÚ LA NACION | Mauricio Macri presidente SEGUIR

Vaca Muerta: Macri quiere extender a más sectores la reducción del costo laboral

Presentó el plan de explotación del yacimiento, pactado con empresas, gremios y el gobierno provincial; prevé una reducción de costos e inversiones por US$ 5000 millones este año

SEGUIR *Santiago Dapelo* LA NACION | MIÉRCOLES 11 DE ENERO DE 2017

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

FUENTE: http://www.clarin.com/politica/vaca-muerta-macri-pidio-acuerdo-extienda-sectores_0_SyzixW78e.html

Clarín | Política

Vaca Muerta: Macri pidió que el acuerdo se extienda a todos los sectores

El Presidente presentó el convenio entre empresas, gremios y provincias para conseguir inversiones y más empleos en el yacimiento. Ya negocian con la industria de la construcción.